

Sesión ordinaria del día 30. de Julio de 1889.

Pres. —

Presidencia del Sr. Director.

Tesorero Instituto.

Pagan, D. Julian.

Pico y Vives.

Lopez - Guillen.

Diaz Bassow.

Garcia D. Joaquin

Perez Vallejos.

Secret. —

El Sr. Pagan D. Julián

da gracias por su in-

greso en la Sociedad.

El Sr. Tesorero

delegando el cargo.

Un ejemplar del

libro del Sr. Atto

Ypinosa.

D. Mariano Vergara

como recibo de los ofi-

cios que se dirigieron

al

Círculo Unión

mercantil ind.

Leída el acta de la Sesión ordinaria anterior celebrada el día 22. del mes de Junio anterior y hallada conforme, fue aprobada.

La Sociedad quedó enterada del oficio que con fecha 28. de Junio le dirigió el Presidente de la Real Academia Provincial, manifestando que al haber sido aprobado el presupuesto general ordinario de esta provincia para el actual año económico de 1889-90, lo ha sido también el parcial de esta Academia de dibujo en los términos presentados.

También quedó enterada de la comunicación que en 24. del expresado mes de Julio le dirigió el Excmo Sr. D. Julian Pagan, dando las gracias por su admisión como socio residente, y sus deseos de que se le inscribiera en la Sección de Agricultura.

Igualmente lo fue del que con fecha 25. del mes actual le remitió su socio Tesorero Sr. D. Diego Durales Condé, manifestando que teniendo necesidad de ausentarse de esta capital por tiempo indefinido, y en uso de las facultades que al cargo que desempeña le conceden nuestros estatutos, delegaba en el Sr. D. Diego Lahurcan Jimenez todas las facultades ajenas al mismo.

Recibido un ejemplar que el socio Sr. D. Manuel Martiny Ypinosa remite a esta Corporación de su obra *Apuntes de Quimología Higienica y saneamiento de Valencia y su comarca*, se acordó autorizar al Sr. Director para la adquisición del número de ejemplares que creyese oportuno, con destino a la Biblioteca de la Sociedad, y que al dar lugar el recibo se le den las gracias mas expresivas por tan valioso y esencial libro.

La Corporación quedó enterada del oficio que en 20. de Junio último, le dirigió el Excmo Sr. D. Mariano Vergara como su Presidente de la Comisión permanente en la Corte, acordando a esta Secretaría los dos oficios que la misma le habia dirigido por su acuerdo en la Sesión anterior.

Enterada la Sociedad de la Circular que con fecha 29. de Junio pp. le remite la Comisión del Círculo de la Unión mercantil e indust.